SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 722-28 — Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 944

AÑO XI — N.o 5065

Santa Fe, domingo 22 de mayo de 1921

Hacia la solución

Con una poca de buena volnntad por parte de los poderes públicos puede solucionarse la huelga del magisterio

Con las últimas jornadas de la legislatura, puede decirse que la huelga del magisterio tiende a su fin. Sólo es necesario encontrar la fórmula de entendimiento, por la que no sufra el decoro de nadie. El gravamen a los alcoholes y al tabaco, sancionado por ambas cámaras, es la fuente de recursos de la que puede valerse el ejecutivo para regularizar en primer término la administración de las escuelas. La letra que fuera votada por valor de pesos 2.500.000 y que luego objetara el diputado Bordabehere, tanto por un formulismo legalitario, cuanto por una idea de oposición, es la que de inmediato podría pagarle sus haberes a los maestros. Pero de todas maneras hay deseos de entenderse y de que la instrucción pública vuelva a la normalidad. En la tarea estamos empeñados todos, menos aquellos que desde un principio vieron en la causa de los educacionistas un objetivo mezquino.

Es de suponer que hoy mismo o mañana a lo sumo, quede arreglada la cuestión. Hay de por medio, empero, algunos inconvenientes que se nos antojan fáciles de allanar. Uno de ellos es el decreto dado por el ejecutivo declarando en comisión a todo el personal de escuela y otro es el que representa el presidente interino del Consejo, señor Palma. El ejecutivo se superará a sí mismo aboliendo la disposición tomada, dejando aparte escrúpulos de rectificación que ningún hombre moderno y bien intencionado puede albergar en su alma. Cuando se persiguen ideales de justicia, las contradicciones no existen. Es un error hasta suponerlo. El gobierno que rectifica un error tiene la entereza de la lealtad, que es de suyo la más viva imagen de lo justo. Y a poco que se examine, ha de verse, que en esa entereza se concentra el principio de autoridad. Este principio tan decantado, lo desvirtuaron siempre los gobiernos acostumbrados a la ilusión de lo infalible. Ellos, nada más. Pero aquellos que ponen al servicio de lo necesario, de la libertad y de la justicia, el principio de autoridad, lo engrandecen hasta los límites en que convergen las simpatías colectivas. Sin esfuerzo y con la mayor tranquilidad de alma, el gobernador, doctor Mosca, puede dar por inexistente el decreto aludido, en la seguridad de que hará bien y hará gobierno superior y reintegrará al magisterio todo su crédito moral.

En cuanto al presidente interino, señor Palma, haríase intérprete fiel de la opinión, presentando su renuncia a la brevedad posible, allanando o facilitando los medios solutorios del conflicto. También él lograría engrandecerse y superarse, echándose a un lado ya que el magisterio no podrá llegar a una solución rápida, en tanto dicho caballero continúe al frente de la dirección general de escuelas.

Todos y cada uno, es preciso que transijan ante el interés común, no tocándole, por cierto, la pequeña parte al propio magisterio. Este tendrá que esperar a que la legislatura termine la labor que supone su petitorio. Pero lo hará gustoso seguramente, ya que ha visto dar el primer paso consistente en la sanción de leyes de recurso, ha demostrado su poder moral y material, y sabe cómo ha sido acompañado en su movimiento por las profundas simpatías de la opinión pública.

La fórmula de arreglo, pues, está en la transigencia y buena voluntad de todos; es decir, en la abolición del decreto por parte del poder ejecutivo, en la renuncia del presidente, señor Palma, y en la espera de los maestros a que la legislatura termine el programa de trabajo que los ponga al día en lo que concierne a sus haberes y garantice su estabilidad y el mecanismo de su escalafón.

CONVENCION CONSTITUYENTE

EL DEBATE DE AYER

A las 16.30 se declaró abierta la sesión, estando presentes 32 convencionales bajo la presidencia del doctor Menchaca.

Se da por aprobada el acta a moción del señor Vigo.

Pide la palabra el doctor *López Domínguez*, y dice que después de la sesión del domingo se ha divulgado un concepto falso de su opinión sobre la democracia.

El concepto a que alude se lo han atribuido los diarios, entre ellos "La Capital" y "La Nación".

Sería inconcebible, dice, querer poner trabas a la democracia, como se lo quiere hacer aparecer a él.

Lo que yo quise, afirma, y ha de querer la convención, es evitar los excesos con una legislación meditada. Nadie podrá negar el peligro de los excesos, aun dentro de la democracia.

Considera que con lo dicho en esta oportunidad deja destruida una inquietante falsedad.

Thedy, dice que él y los convencionales demócratas le han dado a sus palabras el mismo alcance que los diarios.

Se felicita de la aclaración que hace el doctor López Domínguez porque de otra manera hubiera quedado como un carlista empedernido o un discípulo del padre Astete.

Estudia la iniciativa popular y los plebiscitos y dice que incurre en error quien crea que son iguales el plebiscito y el referendum.

El doctor *Araya* pide la palabra para volver a tomar el hilo de su discurso, que interrumpió al ocupar su banca el doctor López Domínguez, y a fin de fundamentar su disidencia con la mayoría de la comisión.

Examina lo que es la democracia y dice que los que viven apegados a los conceptos de la revolución francesa, están en pugna con los adelantos de hoy en que sostiene el derecho de huelga, mientras que aquellos lo combatían.

Es necesario seguir la corriente, canalizarla, encauzarla, afirma.

¿Qué es el referendum? Es entregar al soberano el derecho del veto y ese soberano es el pueblo.

No hay barrera legal para el verdadero sentir del pueblo.

Se trae aquí las mismas razones que el régimen antes de obtener el voto libre; que el pueblo no está preparado para gobernarse.

El referendum es el derecho del pueblo a ser consultado.

Sigue defendiendo la teoría del referendum y es interrumpido por Caputto, que le dice:

—Al referendum quieren darle el carácter de panacea.

—Pero no se reformaría el mundo, le dice Thedy, como con su proyecto de régimen administrativo que tanto le resintió no lo tomara en cuenta la comisión.

Araya dice que en Suiza y en muchos estados de Norte América existe el referendum.

Dice que al referendum lo comprenderá mejor el pueblo, porque él sabe hasta donde llega el orgullo del comisario. Son los pobres los que necesitan de la asistencia pública, dice. ¿Quiénes son los que concurren a las escuelas fiscales? Los pobres. ¿Quiénes conocen el hospital? Las pobres madres que a veces se las tiran en el suelo pelado, como ha ocurrido en Rosario.

Luego entonces, ese pueblo sabrá apreciar mejor lo que le conviene de una ley.

Habla largo rato ampliando el tema y concluye manifestando que la cristalización de las ideas es lo dañino.

Habla el doctor *Cardarelli* y funda su voto en favor del despacho de la comisión, porque de acuerdo con el artículo 5o. de la Constitución Nacional, "el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes".

Por otra parte, aun que se consulte al pueblo no se tiene tampoco la seguridad de conocer la opinión de la mayoría, puesto que aun en las elecciones obligatorias el pueblo no vota.

Y concluye diciendo que si al pueblo llegara a oprimírsele, siempre le quedaría el supremo derecho de rebelarse.

Saccone, asegura que votará el despacho de la comisión, sin perjuicio de votar también el referendum en otra parte de la constitución.

El señor *Thedy* sostiene que no se viola el artículo 5o. de la Constitución Nacional, como ha dicho Cardarelli.

Estudia la constitución de los partidos y asegura que el pueblo está en condiciones de recibir los beneficios del referendum. Lee opiniones de Posada y dice que el ideal es la extensión del sufragio.

Si el pueblo puede elegir representantes, que es más difícil, ¿cómo no va a poder votar medidas concretas? Para el referendum no se lo va a llamar todos los días, porque esa es una forma excepcional.

El doctor *Antille*, dice que votará en favor del despacho de la mayoría, porque no acepta que se pretenda agregar una definición de derecho político. Cita igualmente a Posada, que dice debe dudarse de los métodos conocidos.

Asegura que lo que se quiere hacer es una verdadera petición de principios.

La comisión ha aceptado el referendum en varios casos, porque es posible hacerlo.

El referendum, agrega, es de las épocas bárbaras, cuando de la tribu se pasaba a las naciones. El referendum era en Grecia la decisión de la plebe y en los ejércitos romanos la de los soldados. Y esto es lo que se trae como una novedad...

..*Thedy*, no sabe lo que está diciendo.

—Wilson me da autoridad para hablar, y con sus opiniones me quedo y no con las del señor diputado, replica Antille.

Y sigue hablando, tomando en cuenta las opiniones de Montesquieu y sosteniendo que por el artículo 5o. de la Constitución Nacional no se puede crear el referendum.

Se produce una discusión en la que toman parte Thedy, Meiners, Antille y Correa.

Después el doctor *Correa* pronuncia un discurso lleno de razonamientos y de ironías para el radicalismo que en el llano ofrecía todo al pueblo y hoy, como los hombres del régimen consideran que no está en condiciones de gobernarse.

Y concluye diciendo que no hay que engañarse, que no hay gobierno perfecto, con la democracia misma se tantea. Hay que hacer entonces una constitución amplia, dentro de lo humano.

Puesto a votación el artículo 2o. es aprobado por 20 votos contra 14.

Después se aprobó hasta el artículo 5o. y se pasó a cuarto intermedio hasta la noche.

LA SESION DE LA NOCHE

Aprobado el artículo 5o. del proyecto de la comisión central, aprobóse como artículo 6o. de la constitución el artículo 5o. del despacho de la minoría que determina claramente la libertad de cultos.

Entróse luego a tratar el artículo 6o. del despacho de la comisión central que irá considerado como 7o. Intervienen en la discusión doctrinaria que se entabla, los constituyentes Thedy, Correa, Saccone, Cardarelli, Loza, Domínguez, Meiners y Antille.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa la Constituyente sesionando.

COMERCIO DE ENFERMEDADES

En la populosa ciudad de Rosario cierto médico venía haciendo de la sífilis un negocio lucrativo

No sorprenderse. El hombre amoral forma parte de todos los grupos humanos, como la espina crece entre el aroma de las flores. ¿Qué más da que el que no tiene la medida de las cosas, el concepto de la humanidad, el rango de la profesión ni el entusiasmo del bien, sea médico, sacerdote, abogado, mecánico o labriego? Nada. El amoral siempre tiene la planta dispuesta para pisotear las virtudes más excelsas. Vive para eso. Vive para no distinguir lo respetable de lo doloroso, el bien del mal. Vive para dejar su imagen de lo que es grabada, como una huella, en todo lo que toca. Ni la educación ni la instrucción le sirven para otra cosa que para instrumentos de fines. El médico qué sabe por la experiencia de los libros y de la realidad que las enfermedades deben combatirse por espíritu de profesión, y no las combate, sino que por el contrario, comercia con ellas, es tan aberrativo y tan impúdico como el juez que por un puñado de dinero condena a presidio a una víctima y salva al victimario. Es igual.

Pues eso es lo que ha venido haciendo un médico rosarino con las infelices mujeres que aseguran los placeres de la juventud en provecho y para honor de las mujeres honestas. Así se asegura, por lo menos. La sociedad médica de la ciudad del sur, se halla indignada. Las mujeres llagadas, y sifilíticas que iban a la inspección del impudoroso médico, eran dadas en excelentes condiciones de salud por unos cuantos pesos. Las infelices de esta suerte precipitaban su existencia; pero, ¿qué les importa a ellas que se sabe escarnio de las voluptuosidades incontenidas y que sólo esperan morir para lograr el descanso y la liberación que les falta en la vida? Les importa bien poco, además, ir sembrando la muerte en cada una de sus caricias [illegible] como suprema venganza de hallarse [illegible] lo más bajo, en el arroyo, y en ir [illegible] partiendo gérmenes sifilíticos a su [illegible] so. Es al cabo un egoísmo humano [illegible] ticipar a los demás nuestras dolencias [illegible] como lo hace el tuberculoso al [illegible] en la copa que beben los que disfru[illegible] tan de salud. Pero si esa es la ten[illegible] dencia del mayor número de los enfer[illegible] mos incurables, ¿cuál es la de ese m[illegible] dico que con su tolerancia propagaba [illegible] ponzoña y extendía en todo el rad[illegible] de su acción las alas de la muerte? Aquellos que creen que en el título [illegible] esconde la responsabilidad person[illegible] ¿qué piensan en este caso? No, se equi[illegible] vocan. La responsabilidad no está [illegible] en el título, ni en la educación, ni [illegible] la instrucción; está en el hombre. [illegible] el hombre el que hace mal o el q[illegible] hace bien, y el que se esmera porq[illegible] no se manche el patrimonio de su pres[illegible] tigio, si es moral. Ese médico que [illegible] ha creído dotado por su carrera un[illegible] versitaria de la mayor impunidad, [illegible] fuera carcelero sería un verdugo y [illegible] fuera juez hundiría en las cárceles [illegible] inocentes víctimas por propia inclina[illegible] ción de hundirlas. No hay atenuantes. Quien como él hace el comercio de en[illegible] fermedades que son el mayor azote de[illegible] género humano, por unas cuantas mo[illegible] nedas, no puede escudarse en la nece[illegible] sidad, pues por necesidad se hacen otra[illegible] cosas no compatibles con ese contagi[illegible] de la muerte.

Sin embargo, es tan tolerante la so[illegible] ciedad, que tal vez le permita segui[illegible] ejerciendo la profesión por aquello d[illegible] que es un profesional titulado y sabr[illegible] encomendarse a poca costa. Y así, co[illegible] tales ideas de relación, es que los amo[illegible] rales viven y conviven dentro de lo[illegible] mismos grupos, clasificados por un mi[illegible] nisterio solemne.

LO QUE HA RESUELTO EL C. DE EDUCACION

En el día de ayer, el presidente del Consejo de Educación, señor Palma, dió a la publicidad la siguiente resolución:

Santa Fe mayo 21 de 1921. —Vencido el término de clausura de las escuelas dispuesta por decreto del P. E. de fecha 14 del actual, el director general de escuelas interino, resuelve:

1.o Ordenar la reapertura de las clases en todas las escuelas fiscales dependientes de esta repartición y con el personal que concurra el día 23 del corriente.

2.o Hacer saber a los señores directores de escuela que deben remitir a la mayor brevedad posible a las inspecciones seccionales respectivas una planilla donde conste la nómina del personal asistente y no asistente.

3.o Manifestar que las solicitudes de traslados formuladas a raíz de las disposiciones del decreto de referencia, se estudiarán para ser resueltas oportunamente de acuerdo con las necesidades impuestas por el buen servicio.

Pase a inspección general a sus efectos. — Firmado: V. Palma. —L. Vincent.

Consideramos este decreto un desafío al magisterio que el señor Palma provoca con toda meditación. Mañana haremos los comentarios que merece, que la falta de espacio nos impide hacer hoy.

—oo()oo—

Estado del río

Altura del agua: 4.32; anterior: 4.39

Continúa siendo general la bajante de los ríos y particularmente en Santa Fe el descenso se produce con bastante intensidad siendo la altura actual de las aguas de 4 metros y 32 centímetros.

Datos de la comisión del Paraná Inferior:

Formosa 5.65, bajó 3; Posadas 0.86, bajó 2; Corrientes 3.63, bajó 3; La Paz 4.16, bajó 4; Paraná 3.90, bajó 6; Diamante 4.52, bajó 6.

—oo()oo—

BELLAS ARTES

La exposición de pintura de Maristany

Como hemos anunciado, el lunes 23 del corriente a las 18 horas, se inaugurará en el salón Garcilaso, la exposición de arte pictórico del artista español Luis Maristany. Expondrá este celebrado artista 33 telas de asuntos sudamericanos, y de cuyo valor artístico juzgarán los que visiten la exposición. A las 17 concurrirán las autoridades, prensa e invitados y a las 18 se abrirá el salón al público.

Bienvenido sea el artista que nos hará gustar los primores de su pincel, haciendo práctico aquello de "no solo de pan vive el hombre".

—oo()oo—

DE NUESTRA CASA

Juan Whitingslow

Ha dejado de pertenecer a este diario el señor Juan Whitingslow, joven activo que ha tenido una destacada actuación en la administración de esta hoja. Sale para radicarse definitivamente en la capital federal, donde lleva un alto empleo en el Banco de la Nación, casa central. Deseamos al compañero que nos deja toda suerte de progresos, pues bien los merece este joven lleno de méritos en su carrera de empleado activo.

UNA RESOLUCION MORALIZADORA

El intendente municipal de Rosario, ha separado de su puesto al doctor Nicolás Dasso, jefe de la inspección veterinaria, por haber ordenado el decomiso de una fuerte partida de huevos que estaban en buenas condiciones, y haber redactado solicitudes de reclamos a los comerciantes que se consideraban afectados por las disposiciones municipales.

La medida es realmente radical y está llamada a sentar precedente saludables.

—oo()oo—

Concejo Deliberante

LA SESION DE ANTEANOCHE — JUNTA INSCRIPTORA DE VOTOS —ASUNTOS TRATADOS

Bajo la presidencia del doctor Costa, con asistencia de los concejales señores Ramírez, Corti, Suárez, Damiani, Toretta y Tiscornia, sesionó anteanoche el C. Deliberante. Se dió lectura y se aprobó el acta de la sesión anterior. A moción de Corti, se suspende para la próxima sesión el tratar el asunto a la orden del día. Apoya Ramírez.

Habla en contra, Suárez, produciéndose un diálogo al que pone término la presidencia haciendo sonar la campanilla y poniendo a votación dicha moción. Se aprueba.

Procédese a la insaculación de la junta inscriptora de votos para la próxima inscripción a realizarse en agosto y septiembre próximos, dando el siguiente resultado:

Sección primera. — Titulares: señores Juan Mássolo, Cipriano García, Cleto Galán. — Suplentes: Genaro Benel, Andrés Olaizola y Angel Ciuffo.

Segunda sección: — Titulares. Bartolomé Dalla Fontana, Marcelino Demarchi y Juan G. Parma. — Suplentes: Eduardo Martínez, Cándido Balma y Luis Sentenero.

Sección tercera. — Titulares: Tulio Colombo, José Giudici y Juan Ortiz. — Suplentes: Sebastián Conti, Eleodoro Figueroa y Benedetto Masenga.

Sección cuarta. — Titulares: Vicente Saras, Samuel Niel y Pedro Piaggio. Borzone. — Suplentes: Urbano Ayala, Telésforo Mendoza y López Máximo.

Sección quinta.—Titulares: Ramón Vital, José María Villaverde y Bernardino Ramírez. — Suplentes: Mamerto Crisóstomo Sala, Elías Verón y Armando González.

Sección sexta. — Titulares: Francisco Martínez Ballesteros, Antonio López y Luis Taca. — Suplentes: Joaquín Gómez, Vicente Franco y Salvador Pastillo.

Sección séptima. — Titulares: Enrique Poy, Eugenio Palioligo y Augusto Meneghetti. — Suplentes: Guido Ligorini, Augusto Hudem y Juan Meneghetti.

Habla Ramírez sobre la falta de cumplimiento a ordenanzas comunales sobre elaboración de embutidos, pidiendo se designe una comisión de concejales para que visite a las fábricas e informe. Se aprueba.

A moción del mismo concejal, se faculta a la presidencia para que se entreviste con el intendente municipal y se informe del porqué no se hace efectiva la entrega del 5 por ciento a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, por concepto de descuentos en los sueldos a los empleados municipales. Es aprobada.

LA FACULTAD DE FARMACIA

SITUACION DIFICULTOSA POR QUE CRUZA SU FUNCIONAMIENTO— LA FALTA DE ELEMENTOS DE ENSEÑANZA PROVOCA UNA HUELGA — GESTIONES DE ESTUDIANTES COMPRUEBAN SERIOS CARGOS

La facultad de farmacia que actualmente funciona con los últimos cursos, se encuentra en una gravísima situación, tan grave, que en ello se le va la vida. Lo que ocurre es sencillamente inconcebible para un instituto superior de enseñanza, y sin embargo, es la cruda realidad, realidad que avergüenza.

Debido a la carencia absoluta de elementos de enseñanza práctica, la facultad de farmacia no puede funcionar, es decir, no puede desarrollar su actividad educacional.

Y para que esto se empalidezca, el propietario de la casa donde se encuentra instalada actualmente la facultad, se presentará ante los tribunales planteando el 15 de junio del corriente año, demanda de desalojo por falta de pago de alquileres.

Peor situación no puede concebirse, en realidad.

El caso que dejamos anotado, es el primero que se plantea en los anales universitarios del país. No existen precedentes de tamaña irregularidad. A una facultad de la flamante Universidad del Litoral, le cabe el honor de establecer el primer precedente en la república. Menguado honor el que se lleva.

El laboratorio de la facultad se encuentra en una situación anémica de vida, tan anémica, que ello significa la muerte.

No hay elementos esenciales y comunes con qué trabajar. No existen tubos de ensayo, y los alumnos que desean poseer tales instrumentos, deben recurrir a los tubos que contienen pastillas de menta... Con ellos hacen experimentaciones. Existen tres escasas lámparas de alcohol y lo más original del caso es que hay carencia absoluta de alcohol para poder utilizarlas. No hay carburo para producir el gas necesario a los fines de la experimentación. Y la lista sigue interminablemente, hasta que al final de cuentas y haciendo reflexiones, terminase por manifestar la clásica frase lapidaria:

"Aquí yacen los restos del que fué laboratorio de la facultad de farmacia."

Tal es la carencia de elementos indispensables y de útiles de trabajo en general, que aquello da la impresión de un organismo muerto.

Tres clases no pueden dictarse por tales circunstancias: la de química analítica, farmacia práctica de primero y segundo curso, y la de farmacognosia. Los mismos profesores se han visto obligados a suspenderlas en virtud de no poder desenvolver sus actividades.

La carencia de fondos para proveer lo estrictamente necesario, es absoluta. Se han solicitado por varias veces recursos, y no se ha habido contestación. A los empleados se les deben tres meses. No se han provisto los puestos de ayudante y practicante obtenidos por concurso. Los últimamente egresados hace seis meses que esperan el diploma correspondiente o por lo menos el certificado con qué poder trabajar.

Tal es a "grosso modo", la situación por que cruza actualmente la facultad de farmacia. Ella ha sido la que ha provocado la huelga de estudiantes por tiempo indeterminado, hasta tanto no se provea lo necesario para que funcione el laboratorio de la facultad.

El hecho es de lamentarse, más que nada por que ello se debe a una absoluta despreocupación de las autoridades encargadas del instituto de enseñanza universitaria. Ello no puede continuar así. Es necesario, siquiera por el buen concepto que debe gozar la nueva Universidad, que tales irregularidades, mejor llamarlas enormidades, desaparezcan.

Todos debieran preocuparse por subsanar las anormalidades denunciadas, y no estar a la parira, o en actitud de contemplación, esperando el advenimiento de un Mesías para solucionar como por encanto la situación dificilísima.

El poder ejecutivo ha dispuesto en acuerdo de ministros, la cantidad de tres millones de pesos para los gastos que ocasionen la instalación y funcionamiento de la Universidad del Litoral. De esa cantidad, un millón se destina exclusivamente para la facultad de medicina, la que tiene como anexa la facultad de farmacia. Es de esperar en consecuencia, que se haga efectivo el dinero destinado y que la facultad de farmacia perciba lo que por derecho y por necesidad imperiosa le corresponde para seguir funcionando, o mejor, sirviendo.

Para subsanar las dificultades que dejamos anotadas, partió para Buenos

Aires una comisión de estudiantes de farmacia y el resultado de las gestiones, según noticias telegráficas enviadas por los mismos, ha sido excelente. Se enviarán a ésta unas planillas de pago y así también los diplomas de los egresados del año 1921.

La delegación de estudiantes ha comprobado, además, que los doctores Agudo Avila y Doraldi, encargados de la facultad, no han prestado la debida atención a la facultad de farmacia, teniéndola en un estado de abandono completo, y no obstante lo cual manifestaban engañosamente a los estudiantes sus gestiones sin resultado ante el ministerio de instrucción pública de la nación, gestiones que nunca han realizado, según se nos informa. Ello comprueba lo que más arriba decimos: falta absoluta de preocupación por el instituto universitario citado.

"Santa Fe" en Rosario

NOTAS DEL MARGEN

El viejo tema de la unión radical—La entente caballerista-norieguista—Vuelta del disidentismo

Vuelve a ser tema de actualidad la unión entre los radicales.

El estribillo este de la unión radical se tornó cansador a fuerza de repetirse en vano. ¿Cuántas veces se ha hablado de lo mismo sin que la realidad se encargara de dar consistencia a los diceres, a tal punto, que ya resulta eso una música gastada que no llama la atención de nadie? Y llama todavía menos la atención, por el hecho de que esa unión de las fracciones radicales es una especie que está continuamente en el tapete en todo el país, donde ese partido se encuentra seccionado en dos o más partes y, como si se obedeciera a una oculta disposición disolvente, en ningún lado se consigue unir esas partes. El pleito santafecino de la desarmonía radical es igual al pleito jujeño, al cordobés, al sanjuanino, al tucumano. En la práctica resulta insoluble lo que no obsta para que no se cese de hablar de uniones, poniendo a prueba con el estribillo la paciencia del público.

No obstante y a pesar del explicable escepticismo con que deben acogerse las versiones de esta naturaleza, estimamos que ahora se puede afirmar con bastante firmeza, que en Santa Fe el radicalismo está en tren de unión. Apresurémonos a declarar, para evitar que se nos califique de exagerados, que no queremos referirnos a una unión total. Trataríase solamente, por el momento, de la unificación de dos y a lo sumo, de tres de sus ramas. Son la caballerista, la norieguista y, quizás, la nordista. En una palabra: procuraríase formar el antiguo partido disidente que llevó al poder al señor Lehmann. Prescindiríase en absoluto del grupo situacionista, porque éste, encaramado como está en el poder, no entiende el lenguaje que habla de la paternal repartija de posiciones oficiales.

Excusado es decir que no podemos referirnos, al hablar de la reconstitución del partido disidente, a un hecho concluído, ni siquiera aproximadamente. Hasta ahora lo que hay de positivo en el asunto es la reanudación de las relaciones personales entre los señores Ricardo Caballero y Néstor Noriega, quienes celebraron en estos días una entrevista conciliatoria durante la cual ambos echaron en olvido los mutuos agravios, se estrecharon repetidas veces las manos, y esbozaron el programa de una acción conjunta en procura de los laureles de 1916.

Debemos hacer presente al lector santafecino, que la unión efectuada entre los señores Caballero y Noriega, queda grandemente facilitada con la voluntaria eliminación del escenario político, de don Francisco Elizalde, uno de los pocos radicales que entiende salir con la suya no "casándose" con nadie y prefiriendo que la cosa se rompa antes de que se doble. Cansado de las inconsecuencias humanas y harto de luchar en vano, el señor Elizalde opta por eclipsarse, cediendo el terreno conquistado a su amigo Noriega, para que éste lo utilice sólo, como mejor le cuadre. Es un homenaje señalado que el viejo luchador concede a la amistad y, posiblemente, a su íntima convicción de que ya es tarea vana contrariar la corriente.

Eliminado el señor Elizalde, nada se opone a que los disidentes del Rosario vuelvan a formar una sola familia.

Es cierto que existe en ellos el recuerdo de los avinagrados apóstrofes que se prodigaron durante la pasada campaña electoral; ¿pero quién da a esas pequeñeces mayor importancia cuando las causas generatrices de las mutuas diatribas han dejado de existir

No es tan fácil, sin embargo, la unión, por lo que atañe a los ex disidentes nordistas. Esta gente no goza de mucho prestigio entre sus ex correligionarios, en cuyas filas se teme mucho la insinceridad que se presume en sus dirigentes y de la que, se afirma, han dado repetidas pruebas, negociándose al mejor postor. Además, no se les adjudica mayor importancia electoral, creyéndose que los nordistas no lograrán quitarle al gobierno un sólo departamento del norte.

Por todos estos motivos, lo más probable es q' la unión se opere sólo entre las fracciones denominadas actualmente norieguista y caballerista. El centro de acción de las mismas, bajo el viejo rubro de Unión Cívica Radical de Santa Fe, sería el Rosario, en donde constituirían sin duda serios competidores de los demócratas, a pesar de que la falta del gobierno no les permitiría reunir en ningún caso el contingente electoral que lograron formar otras veces.

Nos decía un conspicuo dirigente caballerista, que se tenía pensado entrar en serias actividades en Iriondo, General López y Constitución, además de este departamento. Por ahora, las pretensiones de la coalición que se anuncia, no son excesivas y no llegan hasta querer sobrepujar a los situacionistas; pero tienen el convencimiento de que lograrán llamar la atención, ser tenidos en cuenta y obligar al oficialismo a parlamentar con ellos en un futuro no distante.

En la cárcel pública

Visita del Superior Tribunal y del Ejecutivo—Un día de solaz para los recluídos

Una amable invitación del director de la cárcel, Sr. Pinasco, nos llevó allí anteayer. Se celebraba la primera visita general de cárceles y a la vez se festejaba el primer año de administración del actual director.

Y en este particular, bien vale la pena hacer algunas anotaciones, desde que ese funcionario va haciendo efectivas las palabras del jefe del ejecutivo, cuando dijo: "seré exigente, si fuere menester, hasta lograr las reformas de nuestros establecimientos penales y de sus sistemas carcelarios, la creación del reformatorio de menores, el mejoramiento del procesado por el trabajo útil"...

Y eso, dentro de sus medios, se está haciendo en la cárcel.

Por eso, durante este año nos hemos ocupado en diversas ocasiones del establecimiento, señalando algunas de las mejoras llevadas a cabo por su dirección. No es extraño entonces que movidos por ese deber de periodistas fuéramos nuevamente a visitarlo, recorriéndolo en todas sus dependencias, conversando con los recluídos, observándolo todo. La amabilidad de la dirección nos lo permitía.

Y quien ha conocido la cárcel de Santa Fe, en épocas anteriores y la visita ahora, no es extraño se sorprenda de sus progresos. Ya no es la tétrica mansión de antaño donde seres harapientos vivían en la inmundicia, donde los rostros expresaban miseria, el hambre y el vicio asediaban al infeliz que pagaba su deuda a la sociedad, no solamente con las penas establecidas por la ley, si no con otros sufrimientos que no condicen con la cultura a que hemos llegado.

Suele decirse: "no son todos los que están, ni están todos los que son". Y efectivamente, allí, entre ladrones y asesinos penados, se hallan también procesados a quienes la justicia, después de mucho penar esperando el fallo, ese eterno fallo que nunca llega, los absuelve de culpa y cargo.

¡Cuánta miseria, cuánto dolor puede haber producido ese fallo tardío!

La dirección actual, hemos podido comprobarlo, se ha preocupado mucho de esto, como de separar a los viciosos incorregibles, apartando los menores de los adultos y ubicando en distintos pabellones a los ladrones y los presos por hechos de sangre.

Un establecimiento especial como este y funcionando en condiciones faltas de comodidad, ofrece cada día cien detalles, cien problemas que resolver, que atendidos oportunamente aseguran el orden de la casa y explican el éxito alcanzado.

—El señor Pinasco, pareciera tener el don de ubicuidad, nos decía un recluído. Así no es extraño verlo en las oficinas, en los pabellones, en las cocinas, en los talleres y en el aula; dirigir una experiencia, dar un consejo, transmitir una orden.

Tal es hombre que dirige esta casa.

La visita de los poderes

A las 8.30 se encontraba ya en la cárcel el presidente del Superior Tribunal, doctor Cervera, con los ministros del mismo cuerpo, el juez federal doctor Puccio, los jueces de sentencia doctores Perazzo y Difiori, el fiscal de cámara, el fiscal de primera instancia doctor Arrázola, los defensores de pobres y los secretarios respectivos.

Como es de práctica se les informó a todos los procesados del estado de sus causas.

A las 10 llegó el gobernador doctor Mosca, con sus ministros Antille, Candioti y Quijano.

Los visitantes que eran numerosos, recorrieron todo el establecimiento empezando por la panadería, donde encontraron algunos presos todavía en faenas.

El establecimiento se encuentra como nuevo por la higienización que en él se ha hecho, blanqueados todos los pabellones y oficinas y pintadas las puertas.

Al encontrarse el gobernador y visitantes en el pabellón centro hizo uso de la palabra el procesado Pedro Castagneti, pronunciando un conceptuoso discurso.

En el tres, usó de la palabra el penado Luis Naosi.

Visitó también el gobernador el pabellón de menores, lo mismo que los talleres, hablando con muchos recluídos y especialmente con un chiquilín, procesado por hurto.

El jefe del ejecutivo, así como los miembros del Superior Tribunal, dieron audiencia a todos cuantos quisieron hablarles.

Mientras se recorría las nuevas instalaciones el señor Pinasco era efusivamente felicitado por los progresos a que ha llevado al establecimiento.

En la mesa

A las 11 y 30 se sirvió un excelente almuerzo criollo tomando asiento en la mesa alrededor de setenta comensales.

Al descorcharse una excelente sidra, hizo uso de la palabra, en nombre de sus compañeros el penado Domingo Velázquez, al que se le aplaudió.

Mientras se servía la mesa la banda del guardia de cárceles ejecutaba un excelente repertorio.

La despedida

Al levantarse el gobernador y los altos magistrados de la justicia para retirarse, el secretario de la dirección de la cárcel, señor Carlos Baillet, dijo:

"Excelentísimo señor gobernador; señores ministros; señores: Cábeme el alto honor de dirijiros la palabra en nombre del personal de este establecimiento.

Acepté gustoso este encargo porque

Información telegráfica del exterior

Inglaterra envía una nota explicativa a Francia—Varias brigadas británicas se preparan en Colonia—Paderewsky es partidario de los rebeldes—Alemania castigará a los reclutadores de voluntarios — El ex-rey Carlos de Austria-Hungria Otras noticias

Nota inglesa a Francia

LONDRES, mayo 21. — El gobierno ha remitido una nota a Francia, en la que demuestra el proceder correcto que ha observado, en lo que se refiere a la cuestión de Alta Silesia.

La nota ha sido comentada en diversos tonos.

Los británicos en Alemania

LONDRES, mayo 21. — El comando ha ordenado a las fuerzas militares británicas que se hallan en Colonia que alisten varias brigadas para marchar al primer aviso, sobre Alta Silesia.

Estas medidas adoptadas responden a la gravedad de la situación de Alta Silesia y para evitar que se produzcan choques entre las bandas polacas y alemanas que se hallan perfectamente equipadas y dirigidas por militares experimentados.

Desmentido alemán

LONDRES, mayo 21. — Noticias procedentes de Alemania desmienten categóricamente que tropas regulares hayan invadido la Alta Silesia.

Se afirma asimismo que el gobierno adoptará medidas punitivas contra los soldados y oficiales, que estando bajo banderas, hayan desertado y se concentren en bandas para atacar a los polacos.

Productos alemanes a los aliados

LONDRES, mayo 21. — El gobierno alemán ha resuelto conceder bonificación a los industriales que envíen sus productos a los aliados, debido al gravamen existente.

Pro paz irlandesa

LONDRES, mayo 21. — El Papa ha dirigido una carta al cardenal Logue, en la que hace votos para que se restablezca la paz en Irlanda.

Resolución de Paderewsky

PARIS, mayo 21. — El estadista polaco Paderewsky se ha declarado partidario de los insurrectos polacos.

Declara que las reclamaciones formuladas por éstos son justas y las naciones aliadas deben apoyarlas.

Los insurrectos silesianos

PARIS, mayo 21. — Los insurrectos silesianos, tanto partidarios de los alemanes como de los polacos aumentan diariamente, en vez de disminuir como se había noticiado anteriormente.

Instructores alemanes en Marruecos

MADRID, mayo 21. — Se asegura que numerosos instructores militares alemanes preparan a los rebeldes marroquíes.

Es probable que se presente queja al gobierno alemán.

La residencia del ex rey Carlos

BERNA, mayo 21. — El ex emperador Carlos de Hapsburgo envió una nota al gobierno suizo, en la que dice que permanecerá en el territorio helvético hasta el mes de agosto próximo, y reitera su resolución de abstenerse de toda actividad política.

Artículo del A. B. C.

MADRID, mayo 21. — El diario "A. B. C." publica un artículo en el que aboga por que se conceda la representación parlamentaria a los españoles residentes en Sud América.

Los alemanes se preparan

NUEVA YORK, mayo 21. — Por informaciones procedentes de Breslau, se sabe que los alemanes se han concentrado en aquel distrito, en número de 12.000, con objeto de luchar contra los polacos insurrectos.

Se anuncia además que la contraofensiva se iniciará probablemente dentro de pocos días y se asegura que llegan a ese distrito, de mil a dos mil alemanes voluntarios procedentes de todas partes de Alemania.

Los voluntarios llegan sin armas, pero en seguida son equipados militarmente.

Contra el reclutamiento de civiles alemanes

BERLIN, mayo 21. — El gobierno ha publicado una proclama en la cual advierte que serán castigadas aquellas personas que traten de reclutar voluntarios para la lucha contra los polacos en Alta Silesia.

El gobierno adoptó esta medida después de haber recibido la nota de los aliados, en la cual éstos protestan contra la participación activa de Alemania en los disturbios silesianos.

Las autoridades alemanas declaran que se hallan firmemente resueltas a mantenerse alejadas del conflicto y confían en que los intereses de Alemania quedarán salvaguardados por la aplicación del Tratado de Versalles.

Imposición de los rebeldes polacos a los británicos

LONDRES, mayo 21. — Noticias de Kattowitz que el resentimiento polaco contra los británicos aumentan cada día.

Los rebeldes polacos han negado a los oficiales de dicha misión el permiso de circular sin autorización expresa del cuartel general de los insurrectos.

Hacia la solución del conflicto minero

LONDRES, mayo 21. — Debido a las gestiones del gobierno, los propietarios de minas y los representantes mineros se reunirán en Downing Street para llegar a un acuerdo.

La conferencia se llevará a cabo en la semana entrante.

El martes sesionará la cámara francesa

PARIS, mayo 21. — Debido al cansancio de los diputados, a causa de las largas sesiones realizadas, se han postergado las reuniones parlamentarias para el martes.

En la sesión de este día M. Briand contestará la interpelación sobre la cuestión de Alta Silesia y pedirá un voto de confianza.

El candidato más votado

ROMA, mayo 21. — El diputado socialista por la circunscripción de Milán, señor Filippo Turati, ha sido reelegido por el mayor número de sufragios que jamás haya obtenido candidato alguno: 251,529 votos.

Esto demuestra que el conocido jefe del ala moderada del socialismo italiano cuenta con las simpatías de una enorme cantidad de personas no afiliadas al Partido Socialista.

Los hechos sangrientos de la semana

DUBLIN, mayo 21. — La reseña oficial de la semana dice que la estadística de crímenes ha sido excepcionalmente grave, habiéndose realizado 60 ataques a las fuerzas de la Corona. Las bajas policiales han sido 55, de las cuales 22 fueron mortales.

Durante la semana pasada se efectuaron 52 "raids" a los correos, 12 ataques a cuarteles de policía y 52 condenas. El número de internados ahora en los campos de concentración alcanza a 3036.

Sarah Bernhardt en España

MADRID, mayo 21. — Llegó a esta capital la actriz Sarah Bernhardt, que fué recibida en la estación del Norte por los miembros de la Embajada y colectividad francesa, las actrices del teatro de la Comedia, los actores del Liceo Francés, la Comisión Directiva del Ateneo y gran número de literatos y artistas.

El local del parlamento del Ulster es volado

BELFAST, mayo 21. — Se han producido aquí revueltas, teniéndose noticias de varias bajas ocurridas en distintas partes de la ciudad. La parte del edificio municipal que se había destinado como local para las reuniones del nuevo Parlamento del Ulster fué volada esta noche con bombas.

Choques entre socialistas y fascistas

ROMA, mayo 21. — Informan de Turín que un diputado socialista fué obligado a vitorear a Italia por un grupo de fascistas, que lo agredió a bastonazos.

De Treviso comunican que el fascista Giovanni Belluzzi, de 18 años de edad, fué asaltado por el socialista Luigi Furian, de 26 años, quien le dió muerte.

En Civitavecchia se divulgó ayer la noticia, que produjo viva agitación de que iba a llegar de Roma un contingente de fascistas. En realidad no se trataba más que de cinco afiliados a los "fasci di combattimento" contra los cuales los obreros del puerto obtuvieron del prefecto una orden de expulsión. Como los fascistas se negaran a acatarla, se produjo un choque entre los obreros y los visitantes, en el café Baldassarri. Del conflicto resultaron muertos los mozos de cordel Pietro Urbani y Humberto Tartaglia. El fascista Pucci se halla moribundo. Hubo además, diez heridos. Los obreros proclamaron una huelga general de protesta, a la que se adhirieron también los ferroviarios.

Para evitar la producción de nuevos desórdenes, la ciudad ha sido ocupada por las tropas.

La nueva cámara

ROMA, mayo 21 — La prensa, unánimemente, afirma, que la cámara que iniciará sus trabajos legislativos el 11 de junio, señala una nueva era en la historia parlamentaria de Italia, y que su composición planteará nuevos problemas constitucionales de urgente solución y nuevas cuestiones de procedimientos parlamentarios.

Por primera vez tendrán asiento en el Parlamento del Reino los diputados de las provincias redimidas, que son 27, de los cuales nueve han correspondido al bloque nacional, 5 al partido popular, 5 son eslavos, 4 alemanes 2 socialistas y 2 comunistas.

V nal zaiiq n. uf daredso dotad so

CAPITAL FEDERAL

En el gobierno bonaerense — Sobre la formación del ministerio — Remociones de personal — Gestionando la intervención a Salta

BUENOS AIRES, mayo 21. — En una reunión celebrada por los senadores platenses cambiaron ideas sobre la formación del ministerio, existiendo el propósito de dejar este asunto librado a la iniciativa del vicegobernador señor Monteverde.

—Numerosos diputados radicales visitaron al presidente señor Irigoyen.

—El señor Luis Monteverde ha sido designado secretario de la gobernación de Buenos Aires.

El vicegobernador platense ha firmado numerosos indultos a favor de criminales.

Se asegura que el señor Arrañaraz será designado jefe político de la provincia.

—El nuevo gobierno bonaerense se propone remover la mayor parte del personal administrativo.

—Llegó una delegación de radicales de Salta, la que ha formulado cargos serios sobre la situación de subversión en que varen la legislatura y el poder judicial, reclamando el envío de la intervención federal a esa provincia, a fin de restablecer la normalidad.

Exposición — El monumento a Colón —Fallecimientos — Lotería de Tucumán — El desfile del 25 — En la exposición de lechería

BUENOS AIRES, mayo 21. —En octubre próximo se realizará la exposición de hilados y tejidos.

—Se comenta que será postergada la inauguración del monumento a Colón.

—El número 20030 de la lotería de Tucumán obtuvo el premio mayor.

—Fallecieron los señores Carlos Navarro y Enrique Fox.

—El desfile que se realizará en esta capital el 25 de Mayo promete asumir grandes proporciones.

—Los jurados de aves, palomas y conejos de la exposición de lechería, terminaron la clasificación de estos productos. En dicha exposición, el lunes comenzarán los remates de los diversos productos.

—Las escuelas visitaron las hermosas instalaciones de la misma.

Fiesta en Río Santiago — Pedidos de indulto — La embajada chilena — El fallecimiento de Letamendi — Monumento a Alem

BUENOS AIRES, mayo 21. — En Río Santiago se realizó la fiesta del día del aspirante naval.

—El presidente de la república ha recibido numerosas solicitudes de indulto.

—Zarpó para Montevideo el buque de guerra "9 de Julio", a fin de conducir a ésta a la embajada chilena que preside el canciller Matte.

—Delegaciones de los empleados de la Aduana velaron los restos del joven Letamendi, empleado que fuera de esa repartición, fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en el asalto al habilitado señor Echegaray. Al acto del sepelio del extinto, realizado hoy, los empleados concurrieron en corporación, hablando el inspector señor Morel.

—La comisión respectiva, activa los trabajos para la erección del monumento a Alem.

Continúa en pie el conflicto portuario —Congreso — Protesta de la F. O. R. A. — La huelga de los artistas teatrales — Conferencia con el ministro de hacienda

BUENOS AIRES, mayo 21. — Continúa la paralización de las actividades en el puerto de la capital.

—Se inauguró el congreso de los trabajadores adheridos a la Liga Patriótica.

—La Federación obrera regional argentina llevó a cabo las anunciadas conferencias para protestar por la actuación de la Liga Patriótica de Entre Ríos en el suceso de Gualeguaychú.

—El jefe de policía doctor González, invitó a una reunión a los autores y artistas teatrales, en la que se procuró arribar a una solución del conflicto que éstos mantienen con las empresas.

El jefe de policía les pidió a esos elementos que desistan de toda violencia.

—Una delegación de obreros portuarios conferenció con el ministro de hacienda sobre el conflicto, a quien le expresaron que los trabajadores reanudarán la labor, siempre que se ocupe personal federado, excluyendo todo elemento adventicio. Este temperamento fué objetado por el ministro.

La futura gobernación de Buenos Aires — Probables candidatos conservadores — El señor Monteverde confirma que aún no tiene ministerio

BUENOS AIRES, mayo 21. — El lunes se reunirá el comité conservador para tratar los asuntos de actualidad de la provincia y sobre la lucha por la futura gobernación. Los conservadores se inclinan a sostener para esa elección las candidaturas del Dr. Rodolfo Moreno y señor Angel Pintos.

—El vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo de la provincia, señor Monteverde, concurrió esta mañana a su despacho, pero no pudo considerar los asuntos de gobierno debido a las visitas interminables de que es objeto. El señor Monteverde confirma que nada tiene resuelto sobre la formación de su ministerio, si bien se nombrarán personas indicadas para esas funciones.

Las intendencias militares — El mercado de lanas — La baja de las haciendas — La situación portuaria

BUENOS AIRES, mayo 21. — El general Jauregalberry se manifiesta partidario de la derogación de la ley sobre intendencias militares, por resultar ineficaz su funcionamiento.

—Sigue mejorando la situación del mercado de lanas, habiéndose vendido diariamente durante la semana 400.000 kilos de ese producto. Los exportadores para Alemania, Francia y Bélgica, demuestran cada vez mayor interés por comprar lanas argentinas.

—Se acentúa la desvalorización de la hacienda vacuna, provocada por el exceso de oferta.

—El Poder Ejecutivo ha resuelto que la Aduana abra un registro para que puedan inscribirse los obreros.

—Los gerentes de los frigoríficos hablan de clausurar esos establecimientos, en el caso de que no se solucione la situación portuaria.

DE ROSARIO

Comisión de exportadores — Comida al ministro de Francia — Próximas sesiones del Concejo Deliberante

ROSARIO, mayo 21. — El lunes llegará de Buenos Aires la comisión de exportadores formada por los señores Alberto Zeller, Jacobo Saslawsky y Alfredo Martin, a fin de conferenciar con los exportadores de la Bolsa de Comercio, para tratar de solucionar el conflicto pendiente.

—Se encuentran paralizados los negocios de trigo y maíz.

—El cónsul belga, Sr. de Voogth, obsequió esta noche con una comida al ministro de Francia, Mr. Clausen.

—Desde el lunes el Concejo Deliberante sesionará diariamente.

—oo()oo—

EN LA FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

RENUNCIA DEL Dr. DAMIANOVICH —GRAVEDAD DE ALGUNAS SITUACIONES

Los últimos nombramientos producidos en la Facultad de Química Industrial y Agrícola han producido un gravísimo conflicto que ha provocado la renuncia del delegado doctor Horacio Damianovich.

El solo hecho de la renuncia del doctor Damianovich es una viva condenación y protesta de un universitario que permanece alejado de las influencias políticas y le ataca el favoritismo personal.

El centro de Química Industrial enteróse de la renuncia del doctor Damianovich por el telegrama que éste le enviara en los siguientes términos:

MAYO, 20. — En desacuerdo con nombramientos efectuados para esa facultad presenté renuncia al ministro ayer a las 17. Salúdales.

RESOLUCION DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

Reunida la C. D. del Centro de la Facultad de Química Industrial y ante la situación planteada por los últimos nombramientos tomó la siguiente resolución:

"Invitar a todos los Centros de Estudiantes secundarios de esta ciudad a fin de deliberar sobre la mejor forma de hacer práctico el proyecto sobre provisión de cátedras por concurso.

"Sostener por todos los medios posibles ante el Poder Ejecutivo Nacional el mantenimiento del doctor Horacio Damianovich, como organizador de la Facultad de Química, quien presentó su renuncia por no estar de acuerdo con el nombramiento de profesores designados últimamente desde que responden a un fin político ajeno al científico.

"Solicitar la cooperación de la prensa para poner en conocimiento al pueblo de las maniobras puestas en juego en las esferas políticas del gobierno nacional y tendientes a destruir el concepto científico alcanzado por medio de la reforma en la Facultad de Química Industrial, única en el país para hacer de ella una simple repartición donde ubicar adeptos.

La asamblea resolvió por último expulsar del Centro como socio al señor Raúl Emilio Aguirre.

TELEGRAMA DEL Dr. DAMIANOVICH

El Dr. Damianovich, respondiendo al telegrama de los estudiantes envíales el siguiente telegrama:

"Agradezco manifestaciones de amistad y estímulo, procedan con la rectitud y altura de siempre y tendrán éxito, no importa mi salida oficial, estará siempre mi corazón y pensamiento con la juventud estudiosa que sólo persigue el ideal y la verdad, en la obra constructiva de renovación universitaria, perseverar con calma, nobleza y decisión y harán una hermosa realidad de nuestro querido instituto.

"No voy a ésa, realicen asamblea vecinal. — Damianovich."